



SDP expide reserva vial para la Avenida Bosa y la Avenida Ferrocarril de Occidente

La Secretaría Distrital de Planeación expidió la Resolución que define la zona de reserva vial para la Avenida Bosa desde Avenida Ciudad de Cali hasta Avenida Tintal, en el suroccidente de la ciudad, con una longitud de 1.500 metros aproximadamente.

Así mismo expidió la Resolución que aprueba la reserva vial para la Avenida Ferrocarril de Occidente entre la Avenida de las Américas y la Avenida Ciudad de Quito, en la Localidad de Puente Aranda, con una longitud aproximada de 615 metros.

Resolución 0692 de 2014 “Por la cual se define la zona de reserva vial para la Avenida Ferrocarril de Occidente entre la Avenida de las Américas y la Avenida Ciudad de Quito”, para su información”.

Vía: Avenida Ferrocarril de occidente

Tramo: Avenida de las Américas y la Avenida Ciudad de Quito **Localidad:** Puente Aranda **Longitud aproximadamente:** 615 metros

Avenida Bosa desde Avenida Ciudad de Cali hasta Avenida Tintal

Origen jurídico

Que en el anexo 1 del Acuerdo Distrital 527 de 2013 “por el cual se autoriza un cupo de endeudamiento para la administración central y los establecimientos públicos del Distrito Capital y

se dictan otras disposiciones”, se incluye el “Corredor AV. Bosa”, compuesto por la “Avenida Bosa desde la Avenida Ciudad de Cali hasta la Avenida Tintal.

Resolución 1260 de 2014 “Resolución 1259 del 14 de octubre de 2014 “Por la cual se define la zona de reserva vial para la Avenida Bosa desde Avenida Ciudad de Cali hasta Avenida Tintal”.

Vía: Avenida Ciudad de Basa.

Tramo: Avenida Ciudad de Cali hasta la Avenida Tintal

Localidad: Bosa.

Longitud aproximadamente: 1.500 metros.

Presupuesto: 218.397 en millones.

Troncal Américas desde puente Aranda hasta la Avenida Ciudad de Quito

Origen jurídico

Que en el artículo 59° del Acuerdo Distrital 489 de 2012 “por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D. C. 2012-2016”, contiene dentro de los “Proyectos del subsistema de transporte”, la “Obras de integración: 19 Km Avenida Américas entre Puente Aranda y NQS,…”

Resolución 0692 de 2014 “Por la cual se define la zona de reserva vial para la Avenida Ferrocarril de Occidente entre la Avenida de las Américas y la Avenida Ciudad de Quito”, para su información”.

Vía: Avenida Ferrocarril de occidente**Tramo:** Avenida de las Américas y la Avenida Ciudad de

Quito**Localidad:** Puente Aranda**Longitud aproximadamente:** 615 metros.

Con estas reservas las Administración Distrital avanza en la consolidación de la estructura vial y de transporte de la ciudad.